

El orgullo de ser español

Una de las pocas cosas serias que se puede ser en este mundo —decía José Antonio— es ser español. ¡Qué hermoso concepto de la Patria! Leed la Historia de España y os convencereis de la razón que le asiste.

Pero es evidente que hay en la actualidad muchos malos españoles, envenenados por ideas antipatrióticas importadas de ciertos países extranjeros a los que les podía molestar que España fuera lo que fue y mucho más, lo que pese a quien pese, tiene que ser. Estas ideas que arraigaron en nuestro país desde hace muchos años, han sido las que movieron a José Antonio a crear su genial doctrina de la Falange, intachable, perfecta, y al Caudillo cien veces larioso, a ponerse al frente del Movimiento, que con toda la parte honrada de la Nación, había de expulsar en lucha cruenta, pero Santa, el propósito de desespañolizar a los españoles.

La tarea es muy difícil y sólo tenemos confianza absoluta, total, en el Frente de Juventudes, pero precisamente por eso, nuestro esfuerzo ha de ser mucho mayor para conseguir formar falangistas que sean capaces de cumplir exactamente con el deber para España. Formado el espíritu falangista a base de la «mitad monje», a que me refería en el número anterior, sólo falta para complementarle la «mitad militar», con lo que conseguiremos el respeto a los dos principios básicos tan repetidos de JERARQUÍA Y DISCIPLINA.

Por razón de mi profesión—militar—soy un entusiasta fervoroso del Ejército, pero por razón de mi carácter falangista, soy un enamorado de sus virtudes: el concepto que el soldado tiene de la Patria, del honor, de la dignidad, de la jerarquía, de la disciplina, de la obediencia, es menester que el falangista lo haga suyo; visitad una Academia Militar, yo quisiera que todos conocierais sus reglamentos, que vierais cómo se forma un militar, os convenceréis entonces de que el español que se sepa a medias monje y militar, siente el orgullo de serlo con una amplitud que no puede sentirlo quien no sea capaz de entregarse en servicio de España y para España, incluso con el sacrificio de su propia vida, ya que para el falangista «la muerte es un acto de servicio».

Desgraciadamente, repito, no es nada fácil inculcar estas ideas en individuos que han vivido la mayor parte de su vida en un ambiente de indisciplina y de desmoralización, como el que hemos sufrido en los últimos años, república, rojos, e incluso en los tiempos de la Dictadura en que los que habían sido directores de la cosa pública y habían contribuido directamente a la desorganización de España, se dedicaron a desprestigiar el Poder y las constituciones que le regían, destruyendo totalmente los conceptos de disciplina y de jerarquía, que ahora queremos imponer.

Pero afortunadamente y como contrapartida, contamos hoy con una juventud salida del campo, de las Universidades, de los talleres, y otros muchos jóvenes de espíritu—no es cuestión de edad—que a las órdenes incondicionales de nuestro Caudillo y Jefe Nacional para quien la Falange tiene su mejor devoción, ponen por delante de todo, su «orgullo de ser español».

El Jefe Provincial del Movimiento, JUAN CASAS.

Acto organizado en honor del Cardenal Mendoza

El pasado jueves, día 11, tuvo lugar a las doce de la mañana, en el Cine Imperio de nuestra capital, el primer acto del ciclo de conferencias organizadas en honor del Cardenal Mendoza.

El salón aparecía completamente ocupado por una distinguida y selecta concurrencia, entre las cuales se contaban nutridas representaciones de las autoridades civiles y militares de la Plaza y de Jerarquías provinciales del partido, siendo presididas todas ellas por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, camarada Juan Casas Fernández.

Comenzó el acto con una documentada disertación del Dr. don Francisco Layna Serrano, Cronista Oficial de la Provincia, acerca de la reseña biográfica de la vida del Cardenal, haciendo constar el cariño que el ilustre purpurado sentía por su ciudad natal, a la que procuró favorecer en todo aquello que su acendrado patriotismo chico le sugirió para mayor gloria de la misma.

A través de sus palabras se desenvuelve rápidamente una visión clara de la vida del Cardenal como Consejero de la Corona de los Reyes Católicos y termina pidiendo que Guadalajara se honre a sí misma con la memoria de un hijo tan ilustre, levantando un monumento que perpetúe para la posteridad la figura egregia del gran religioso alcarreño que forjó en unión de Fernando e Isabel

la página de oro de la Historia, que culminó con la unidad de España y con el descubrimiento de América.

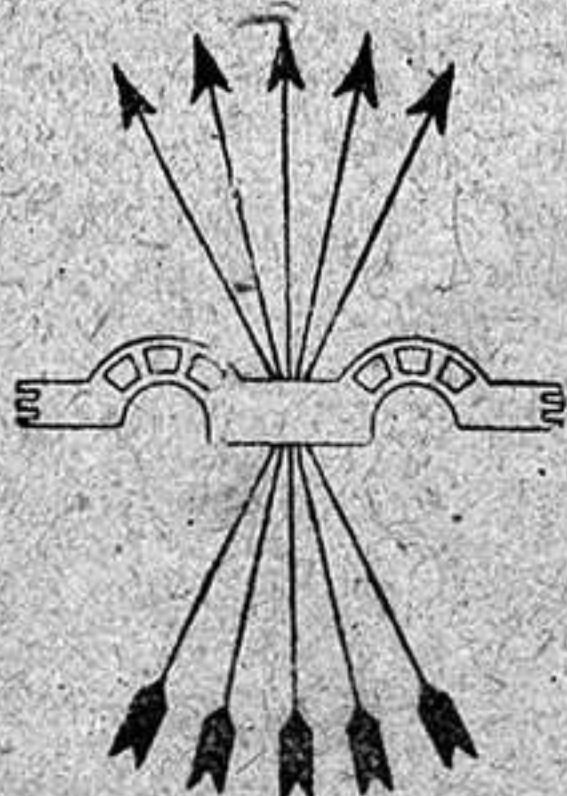
Acto seguido, después de corresponder al Dr. Layna Serrano a las calurosas ovaciones de la culta concurrencia, presentó a ésta al Excelentísimo Sr. Marqués de Lozoya, Director General de Bellas Artes y amigo acendrado de la provincia de Guadalajara.

Comenzó el Sr. Lozoya haciendo resaltar la decidida protección que el Cardenal Mendoza dispensó a la cultura de época y en particular a la introducción en nuestra Patria del estilo renacentista italiano.

Hizo ver como con la colaboración del arquitecto segoviano, Lorenzo Vázquez, desparramó por Valladolid y Guadalajara, las maravillosas primicias del renacimiento, algunas de las cuales no llegó a contemplar terminadas, como las de su palacio solariego situado enfrente de la iglesia de Santa María de la Fuente.

Terminó el acto con la exposición de unas vistas cinematográficas y quedando el público de Guadalajara satisfechísimo de un acto que ha puesto de manifiesto el glorioso pasado histórico de la capital alcarreña.

● Higiene y desinfección? **Peluquería Letón**
Permanentes con el brillo natural del pelo 15 pesetas
Servicio inmejorable para caballeros, 50 céntimos
Masaje, lavado de cabeza y locción, 3 pesetas
Peluquería de SEÑORAS y CABALLEROS **Letón**
Miguel Fluiter, 14, principal - GUADALAJARA



Año III

Guadalajara, 13 de Septiembre de 1941

Núm. 142

NUEVA ALCARRIA

Organo de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Se publica los sábados | Dirección: San Juan de Dios, núm. 2. Teléf. 341 ♦ Administración: Torres, 2. Teléf. 119 | Precio número, 25 cts

De la Exposición de Bellas Artes

Podemos asegurar que la Exposición de Bellas Artes, celebrada en los salones de «Educación y Descanso», con motivo de las presentes fiestas, ha sido un rotundo éxito.

La Excmo. Diputación Provincial, organizadora de tan brillante exposición, puede estar satisfecha de este alarde artístico, en el que se han reunido numerosas obras, algunas espléndidas de sus pensionados y artistas de la provincia.

La instalación, verificada bajo la dirección del Arquitecto Provincial Sr. Valcárcel, es perfecta y del mejor gusto, revelado en todos sus detalles.

De los pensionados por la Excelentísima Diputación, hemos tenido ocasión de contemplar obras de positivo mérito, que acreditan a Fermín Santos, Ismael Marín y Alberto Régulo, como unas promesas en vías de realidades próximas.

Fermín Santos, en su obra «Retrato de mi hermana», óleo de maravillosa factura, muestra magnífica de la pintura española, ejecutada con soltura y maestría, se acredita como un técnico en pintura. Igualmente es digna de resaltar entre sus obras, «Retrato de mi madre», muy sobrio de colorido y con un dramatismo de claro oscuro sorprendente. «El niño de la Oca», magnífico estudio de tonalidades de yeso, y unos paisajes y bodegones a la acuarela.

Ismael Marín. Las obras de este artista están hechas con una técnica cuidada y un detalle minucioso. Su mejor obra es el «Bodegón», óleo número 13, de muy finas calidades pictóricas. Presenta, además, unas miniaturas de icadamente hechas y muy bien montadas, con reminiscencias del siglo XIX y unas bonitas acuarelas.

Alberto Régulo. Presenta este pensionado gran cantidad de obras, de las que merecen destacarse sus dibujos de ilustración, muy bien conseguidos, y el cuadro titulado «Bocetos», pleno de movimientos, así como su obra número 2 del Catálogo, que es un desnudo realista y triste, lleno de humanidad. Este artista tiene otra faceta no despreciable, que es la de escultor. Su obra

titulada «Cristo», es un bajo relieve tallado en piedra plana, de originalidad y buen gusto.

A parte de las obras de estos pensionados, que llenan casi el conjunto de la exposición, merecen destacarse unos originales y copias magníficas de una artista de fama reconocida; nos referimos a D.^a Avelina Pardo de Cordovés, esposa de nuestro buen amigo D. Adolfo Cordovés, Director de la Escuela Normal. Presenta esta artista sus obras fuera de concurso, obras que han causado una verdadera emoción artística en quienes las contemplábamos.

La señorita de Ayza presenta una colección de dibujos, muchos de ellos de mujer, tema predilecto suyo, verdaderamente ideales y dignos de la mejor revista ilustrada. Los dibujos de Fernández Palacios, son acabados y perfectos con verdaderos detalles de miniaturista.

Carmona presenta un bronce magnífico, que puede ser gala de la mejor exposición de escultura.

Con motivo de esta exposición, felicitamos a la Excmo. Diputación Provincial, y esperamos de ella un positivo estímulo para el arte en nuestra provincia.

RESUMEN de las Fiestas

La característica de las fiestas de este año, ha sido la gran animación que ha presidido los festejos celebrados. De todos los pueblos de la provincia y ciudades cercanas, hemos tenido representación, y en especial, de la mujer alcarreña, cuya belleza y simpatía es ya proverbial en toda España. Los cafés, teatros, verbenas y demás lugares de diversión, han estado repletos de caras bonitas. Y esto lo hemos admirado principalmente en la Plaza de Toros, donde mujeres, lujosamente ataviadas, daban colorido y distinción a tan españolísimo festejo.

Los actos serios también han estado concurrenciosos, en especial, la solemne procesión y actos religiosos celebrados el día 8, con asistencia de las Autoridades civiles, militares y Jerarquías del Movimiento. Las conferencias sobre nuestro paísano el Cardenal Mendoza, han constituido un felicísimo suceso, del cual damos en otro lugar la amplitud que merece. Asimismo destacamos el alarde de instalación del Concurso de Ganados, registrando que es la primera vez que se consigue una buena organización de tan importante Concurso.

Y como aún quedan festejos que celebrar, hacemos punto para destacar los señalados y continuar en nuestro próximo número con los venideros, que obtendrán, de seguro, el mismo éxito que los precedentes.

Felicitamos a las Autoridades, Comisiones de Festejos y a todas las entidades que han contribuido a la magnificencia de estas fiestas, que Guadalajara enfervorecida dedica, con la mayor de sus ilusiones, a su Excelsa Patrona la Virgen de la Antigua.

SECCION RELIGIOSA

Los diez leprosos

Los diez leprosos que se acercaron a Jesús pidiendo misericordia, encierran profundo misterio y provechosa enseñanza. Diez son los Mandamientos de la Ley de Dios, y por tanto diez son los grupos que con los pecados se pueden formar según la ley a que se oponen. Esta fue este Evangelio, convidando a estudiar la lepra del espíritu, más que la lepra del cuerpo, aunque también ésta interesa, aunque sólo sea porque nos sirve para mejor conocer por comparación lo que será la lepra del pecado.

Lo que interesa al lector es que le digan que existe una enfermedad terrible de las almas, que esa enfermedad es el pecado, que esos pecados son muy diversos y numerosos, para que esa múltiple variedad se agrupe con perfecta ordenación en diez clases de lepra.

Que una es la lepra del sacrilegio y otra la del blasfemo, y otra la del profanador de las fiestas y otra la del insubordinado, etc. Se interesa también saber que los efectos de esta lepra del espíritu son de transcendencia infinitamente mayor que los de la lepra temporal. Que si esta destruye el organismo físico, la otra destruye el alma, que vale más; destruye la gracia y las virtudes, y si la lepra del cuerpo acarrea la muerte temporal, la lepra espiritual trae la muerte eterna.

También es punto importante quién es el médico de la lepra del espíritu. Es el sacerdote el que tiene saber y poder para tratar esta lepra; para cortar su desarrollo se inicia, y para curarla, si se ha desarrollado. Claro que en ésta, como en todas las enfermedades, vale más prevenir que remediar; por eso es tema muy interesante el de la indecencia; su importancia en la vida del espíritu, el interés cómo deben defenderla de todo peligro de contagio, sobre todo, en los que han de ser médicos de los demás, y por fin entra perfectamente en el tema la gratitud a Jesucristo, médico divino de las almas.

Concurso Provincial de Ganados

Organizado por la Junta Provincial de Fomento Pecuario, con la cooperación de Entidades y Corporaciones, se ha celebrado en nuestra capital un gran Concurso provincial de Ganadería.

Dicho Concurso, instalado al final del Paseo de las Cruces, ha sido visitadísimo por el público, el cual acudió incesantemente a contemplar los magníficos ejemplares de las diversas clases de ganados.

Entre las magníficas instalaciones presentadas en dicho concurso, llamó poderosamente la atención una bellísima caseta presentada por el Excelentísimo señor Marqués de Casa Valdés, dedicada a la Apicultura.

En dicha caseta se exponían los diversos productos elaborados por las abejas y dos tipos diferentes de colmenas, en las cuales se producen nuestras famosas mieles de la Alcarria.

El día 12, en presencia del Jurado y de las Autoridades provinciales y locales, se efectuó el reparto de premios, siendo de elogiar el que numerosos ganaderos los cediesen íntegramente para los Centros benéficos de la capital.

DIVISION AZUL

Donativos recibidos en el Gobierno Militar de esta Plaza y provincia de Guadalajara, con destino a los voluntarios, desde la publicación del número anterior:

D. Ángel Ramos Ramos, 25 pesetas; D. Mario Pintos Levy, 35; don Ángel Sánchez Pérez, 10'15; D. José María Moreno Gonzalo, 31'60; don Guillermo-Juan Prieto Gómez, 31'60; D. José González Bardagüilla, 31'90; D. Casimiro Montiel Fernández, 8'85; D. Manuel Bailón Miguel, 8'65; señorita María Concepción Rodríguez, 7'65; señorita Julia-Sara Antón Auñón, 15'75; señorita Catalina Soledad Domingo, 15'75; señorita Margarita Carriero Puebla, 15'75; don Alfonso Sánchez Canalejas, 7; don Rafael Espejo, 5'85; D. Eugenio Marchamalo, 5'85; D. Tomás Camarillo Hierro, 25; Archicofradía de la Paz y Caridad, 25 pesetas.

Casa DANIEL

(ANTES BAR GAMO)

COMIDAS A LA CARTA
CERVEZAS Y APERITIVOS - CAFÉ Y LICORES
VINOS DE MARCA
Y BOCADILLOS

Miguel Fluiters, n.º 24
ESQUINA A SANTA CLARA

Al contado se compra toda clase de fierros y metales a precios elevados en los grandes ALMACENES DE CHATARRA M. CARRERA

Dr. Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil), Teléf. 162-Guadalajara

Dr. Blasco Zabay

Consulta diaria de ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS de 9 a 12 y de 4 a 7.

Plaza de los Caídos, 7, principal

Estación de SERVICIO GARAJE garaje, reparaciones generales, en- (S. L.)

grase a presión, lavado, carga baterías, repuestos y accesorios

Ingeniero Mariño, 27-Teléf. 30 GUADALAJARA

¡Abajo las preocupaciones!

Señoras, Amas de casa, desde hoy tienen resuelto el conflicto constante de la falta de LOZA Y CRISTAL.

A precios muy económicos tendrán porrones, vasos de agua, vino y jerez; platos de cristal, saleros, azucareros, platos, fuentes, fruteros, tarros sal y harina, tinajas amarillas para miel, escudrideras, lebrillos, barreños, orinales, tazones, jarros relieve y lisos de loza, tazas café, jicaras, hueveras, perejileras, pisteros y juguetes variados de loza.

Todos estos artículos se facilitan solamente a cambio de trapos, que se pagan a precios muy elevados en los

Grandes Almacenes M. Carrera
Calle del Doctor Creus, 13 (junto al Cuartel de la Guardia Civil).
TELEFONO 162 :: GUADALAJARA

Juan A. Matesanz
Maderas de todas clases para construcción. — Carpintería y Carruajes. Pinas y estacas catalanas.

Calle de la Mina, 54. Guadalajara

Toros y Deportes

CORRIDA MIXTA

Con tiempo hermoso y buena entrada, se celebró el jueves la primera corrida de feria, lidiándose tres toros de Gallardo y tres toros de García Boyero por los diestros Bienvenida, Curro Caro y Sánchez-Mejías.

En el paseillo se grita ferozmente a las cuadrillas.

Bienvenida toreó a su primero con eficacia entre protestas unánimes. Iglesias, pone medio par. Con la muleta está breve, matando de una estocada. A su segundo, de García Boyero, con sus 307 kilos, le administró una serie de verónicas muy ceñidas, y el público no tuvo más remedio que aplaudirle. Banderilleó con su habilidad peculiar, colocando dos pares superiores. Brindó al respetable, y realizó una soberbia faena de muleta con pases por alto, muy valientes, para una estocada buena. (Ovación).

Curro Caro, no quiso ni ver a su primero por la insignificancia del bicho, oyendo una bronca ensordecedora. Un pinchazo con alevosía y otro volviendo la cara, impropios de un matador de toros. A su segundo le toreó muy guapamente, escuchando palmas abundantes; el toro toma las varas con mucho ímpetu. Con la escarlatina ejecuta una faena maravillosa, con pases muy bonitos, que se jalean por la muchedumbre, terminando de una gran estocada que el toro dobla. (Gran ovación y vuelta al ruedo).

Sánchez-Mejías, recibió a su primero de cualquier modo, sin duda porque era cojo de la pata izquierda. No vimos ni un pase siquiera. Con la muleta estuvo voluntarioso, despenando a su adversario de varios pinchazos. (Silencio). En el sexto y último de la corrida, le administró unos lances superiores, siendo ovacionado. El toro toma las varas reglamentarias. Brinda al público y ejecuta una faena muy tranquila y muy torera, aunque a mi juicio algo nerviosa, matando de varios pinchazos. (Aplausos merecidos).

He aquí el peso de los toros: el primero, 177 kilos; el segundo, 218'5; el tercero, 189; el cuarto, 307; el quinto, 232'5, y el sexto, 286 kilos.

El público salió disgustado de la corrida.

LA NOVILLADA DE AYER

Hay poca entrada. Seis reses de Juan Gallardo, según se lee en los carteles, para Luis Fernández (Angelete), Paco Lara y Manuel Perea (Boni), que fueron mansurronas.

Como el espectáculo fué soso a causa del ganado, vamos a narrarlo muy sucintamente, ya que carecemos de espacio y papel.

Fuó una lástima que no respondiera el ganado de Gallardo, porque seguramente nos hubiéramos divertido, ya que desde el primer momento los tres espadas se les veía con ganas de agradar al público alcarreño, pues ambos espadas se los quitaron de enmedio a sus enemigos con gran lucimiento, trabajando los tres como unos hombres con valor por toneladas, consiguiendo Angelete en el cuarto de la tarde, un triunfo clamoroso, ya que su bravo toro, único de la tarde lo aprovechó concienzudamente para matarlo de un magnífico

volapié que rodó sin puntilla y por eso le dieron la oreja y dió la vuelta al ruedo.

Paco Lara, que brindó su segundo al Excmo. Sr. D. Juan Casas, que ocupaba un palco, lo toreó con conocimiento de causa, sabiendo lo que se traía entre manos. Con la flámula saboreamos unos pases por alto muy buenos entre aplausos del respetable y acto seguido agarró una superior estocada que el público se le premió con una ovación tan grande como merecida. Hubo regalo.

Manuel Perea Boni, también estuvo muy voluntarioso en los dos suyos y los despachó decorosamente, siendo muy aplaudido.

Los banderilleros estuvieron todos muy requetebien.

Presidió con acierto D. Francisco Giménez, asesorado por el inteligente aficionado (Bomberito).

El público salió indignadísimo de la corrida a consecuencia de la mansedumbre de los novillos, a excepción del cuarto que fué muy bravo y que según nos dicen, era de Agripino Regidor, quien del brazo de Angelete, tuvo que saltar al ruedo a saludar.

C. II.

BALONCESTO

Con motivo de las fiestas que organiza Guadalajara en honor de su Patrona la Virgen de la Antigua, la Obra «Educación y Descanso» ha organizado diversas pruebas deportivas, entre las que se cuenta un torneo relámpago de baloncesto, denominado «División Azul», como homenaje a los representantes españoles, que dentro de breve tiempo han de medir sus armas con los comunistas, en la cruzada de liberación de Europa.

Al contrario de otras crónicas, comenzaremos por los detalles secundarios, para después comentar el torneo.

Hemos podido apreciar que a ambos partidos asistió gran cantidad de público, el que mostró enterado y apasionado y permite creer que este deporte de tan fácil arraigo en todas las poblaciones, no ha de ser una excepción en ésta. El terreno presentaba buen aspecto, bien marcado y suficientemente acordonado, para que los jugadores pudieran moverse ampliamente. Los arbitrajes del día de las eliminatorias, fueron, el primero, aceptable, y el segundo, un poco flojo, si bien hay que tener en cuenta que éste era el primer partido que arbitraba el Sr. Alfonso; el arbitraje de la final fué excesivamente benévolo, debido a que los jugadores de uno y otro equipo se entrenan juntos, y transcurrió dentro de la mayor camaradería y armonía, y ahora vamos con los partidos propiamente dichos.

El día de las eliminatorias salieron al terreno de juego, en primer lugar, los equipos representativos de la entidad organizadora y de la Juventud de Acción Católica, que terminó con la victoria de «Educación y Descanso», por el tanteo de 12 a 9, tanteo un tanto precario, que fué debido a que sus componentes no aceptaron con la táctica que les convenía, debido a que tres de los jugadores que habían de jugar en «Educación y Descanso», lo hicieron a

última hora con el de la J. A. C. El segundo partido fué jugado entre los equipos del S. E. U. y el R. I. M. M. A., los eternos rivales de esta localidad, que comenzaron su encuentro con gran nerviosidad y rapidez. El equipo del R. I. M. M. A. consigue una canasta, y poco después, el S. E. U., empató. A partir de este momento, el equipo militar acierta unos momentos y efectúa una rápida sucesión de pases y jugadas bien concebidas y ejecutadas, que le permiten conseguir nuevamente otra cesta, para ser empatados nuevamente por el S. E. U., que con la moral recuperada, es el que ahora se impone y poco después consigue dos nuevos cestos, y virtualmente puede decirse que aquí se acabó el partido. El R. I. M. M. A., viendo que se le escapaba la victoria, recurrió a la violencia, y entre continuas agresiones a los jugadores del S. E. U., terminó el primer tiempo, habiendo conseguido el S. E. U. otro cesto. Comienza el segundo tiempo con un dominio acentuado del S. E. U., que adopta el sistema de tres hombres a la defensa con la delantera avanzada, para una vez en posesión de la pelota, atacar todos los componentes del equipo, que les permite lograr rápidamente cinco puntos más, y aquí comienzan de nuevo las agresiones. Cabedo golpea a Sule, después a Bermúdez, y por último a Jodra, en cuyo momento el árbitro decreta su expulsión del terreno de juego, y Cabedo, al reanudarse el encuentro, manda retirarse el equipo. En este momento, el marcador señalaba 15 a 4 a favor del S. E. U., y la marcha del encuentro hacía presumir una mayor derrota.

La final fué jugada entre «Educación y Descanso» y el S. E. U., siendo reforzado el primero por el jugador Montiel, que el primer día no tuvo necesidad de actuar, y como digo anteriormente, se celebró dentro de la mayor corrección y camaradería. En el primer tiempo, «Educación y Descanso» atacó y se defendió con gran energía, favorecidos por la táctica del equipo del S. E. U., y terminó 13 a 10 a favor del equipo estudiantil. En el segundo tiempo, el S. E. U. modifica sus líneas, juega más abierto y favorecido por el cansancio del equipo contrario, logra punto tras punto, hasta terminar el encuentro por 33 a 11.

Ahora analizaremos la labor de los equipos y sus componentes.

El S. E. U. ha cerrado brillantemente la temporada, en la que no ha sufrido más que dos derrotas: una por inexperiencia y la otra a manos del campeón de Castilla de segunda categoría: la Deportiva Alcalá, en el campo de ésta y por un sólo cesto de diferencia. El éxito ha premiado sus continuos sacrificios y tesón, ya que ni un sólo día han dejado de concurrir a los entrenamientos. El juego desarrollado en el torneo, fué de óptima calidad, el día de la eliminación con el R. I. M. M. A. y un poco más bajo el día de la final. Todos rayaron a gran altura, si bien destacó Távira, que en ambos partidos creó gran cantidad de juego y mostró su facilidad de enceste, y que si continua entrenándose con la fe que hasta la fecha le han de convertir en breve en uno de los mejores de-

lanteros de España. Sule, presentó un juego vistoso, elegante y rápido, y de su juventud han de esperarse muchas cosas. Bermúdez, cubrió mucho terreno y desplegó bien al equipo, y en cuanto se fortalezca físicamente, será un gran centro. Frutos, teniendo en cuenta su entrenamiento, cumplió perfectamente y es lástima que sus ocupaciones le impidan entrenarse seriamente, pues tiene unas facultades envidiables. Jodra, va perdiendo su nerviosidad, y se traduce en una mayor capacidad perforadora y eficiencia de la delantera.

El equipo de «Educación y Descanso» es la primera vez que se asoma con equipo propio a un torneo y el hecho de resultar finalista y perder con el S. E. U., habla ya bastante de su calidad. Jugaron con gran corrección, y si su preparación hubiera sido mayor y se hubieran presentado por tanto en mejores condiciones físicas, hubiera sido un (Pasa a la página 4.º)

Cognac Osborne Tres Ceros

Representante.

Adolfo Fernández Ardisana
Jáudenes, 61

José A. Hernando
MÉDICO-DENTISTA
CONSULTA DIARIA

Calle de Miguel Fluiters, 4

A M A L I A

FABRICA DE MOSAICO
Y PIEDRA ARTIFICIAL
GRANDES EXISTENCIAS
PRECIOS ECONÓMICOS

No hacer obras sin antes visitar esta Casa, donde encontrarán todo lo que necesiten.

Paseo de las Cruces, n.º 17
(Frente a la Plaza de Toros)
GUADALAJARA

Doctor. E. Mestre Dávalos
DEL INSTITUTO RUBIO

Oculista CONSULTA
Martes y Sábados, de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de D. Pedro, núm. 1 • Guadalajara

Aparatos de Radio
Nuevos y de ocasión

Compra de usados, pagando buenos precios.
Cambios - Reparaciones - Facilidades de pago.

Tomás Camarillo
GENERALISIMO, 9
Guadalajara

GREGORIO LIRON
Mecánico para esta Plaza de HISPANO OLIVETTI
Reparación y abonos de máquinas de escribir, calcular y registradoras. Se reparan toda clase de balanzas, pesos automáticos y gramolas.

Avisos, en Dr. Román Atienza, 4

CARPINTERÍA MECÁNICA

Vda. de GREGORIO SANZ

Se construyen toda clase de objetos de carpintería — Molduras. Se elabora a particulares.

Ronda de San Antonio, núm. 1 (Junto al Matadero)

Sesión Municipal

Con asistencia de los señores Vega, Llorente, Sanz (D. Cecilio), Del Río, Escribano, Sánchez Campo y García. Bajo la presidencia del Alcalde señor Palazón, asistidos del nuevo Secretario Sr. Peña, adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior.
Aprobar el extracto de acuerdos adoptados en el pasado mes de agosto.

Pasar a informe de la Comisión de Obras, determinada instancia de D.ª Purificación Neé, sobre exención de pago de impuesto sobre solares y prórroga de plazo para su vallado.

Requerir al señor Cura Párroco de San Nicolás, con vista a los informes emitidos por la Fiscalía de la Vivienda e Inspección Municipal de Sanidad del tercer distrito, para que en plazo de quince días ordene la ejecución de obras de aislamiento de la vía pública de la Ermita de Nuestra Señora del Amparo, procediendo, asimismo, a su limpieza, todo en interés de la salud pública.

Conceder licencia para obras a D. Juan A. Sáenz y D. Antonio Casado.

Darse por enterada de la toma de posesión, en primero de los corrientes, del cargo de Secretario de este Ayuntamiento, por el Sr. Peña, a quien da la bienvenida el Alcalde y exhorta para que, con todo entusiasmo e interés, colabore en la solución de los múltiples problemas municipales planteados.

Conceder un año de excedencia al guardia de Policía Urbana Arsepio Ambite de Benito, y que la vacante producida por esta excedencia, sea cubierta por Cesáreo Bueno Rebollo, primer concursante de los aprobados sin plaza.

Darse por enterada de las resoluciones confirmatorias del fallo del Ayuntamiento, dictadas por la Superioridad en los recursos de alzada interpuestos por los ex-funcionarios señores Pardo, Borda y Pedroviejo Pérez, con referencia a los expedientes de depuración que les fueron seguidos; y a propuesta de la Alcaldía, que se interese dictamen de la Comisión de Régimen Interior sobre corrida de escalas y provisión de la Oficialía Mayor dentro del escalafón de personal administrativo, como consecuencia de las dos vacantes producidas por virtud de aquella resolución.

Darse por enterados de la muerte de una mula afecta al Servicio de limpieza, y reiterar al Excmo. señor Gobernador civil el ruego de que interponga su autoridad acerca de los organismos competentes para conseguir el cupo de pienso necesario para el sostenimiento de las caballerías indispensables al mantenimiento del servicio de limpieza, ya que la falta de aquéllos es la que motiva las bajas que se vienen produciendo.

Sacar a subasta por tiempo de diez años y tipo de diez mil pesetas anuales, el aprovechamiento de basuras procedentes de la vía pública, con reserva del derecho de tanteo al Cabildo de Hacendados, en razón a venir las aprovechando desde tiempo inmemorial y haber formulado la propuesta originaria del presente acuerdo, que pasará a Comisión para redacción de pliegos.

Enterada del oficio que con fecha 19 del pasado cursó la Oficina de Intervención a la Alcaldía Presidencial, en relación con el orden de pre-

lación de pagos forzosos y voluntarios, en términos de advertencia legal, fué acordado hacer constar en acta el desagrado de la Corporación hacia el señor Interventor, que sin tener en cuenta las difíciles circunstancias económicas por que atraviesa el Ayuntamiento y él conoce perfectamente, plantea este problema que las agudiza; y que se dé traslado al Excmo. señor Gobernador del oficio leído y del presente acuerdo, significándole que el dilema que se plantea a esta Corporación, es de paralización de la vida municipal o el de contraer a sabiendas una efectiva responsabilidad los miembros que la integran, caso de no prestar oídos a la advertencia formulada.

Apercibir reglamentariamente a un funcionario con nota en su expediente personal, por haber cometido una falta leve.

Aprobar la liquidación de multas impuestas en el pasado mes de agosto.

Aprobar el movimiento de fondos durante la semana del 25 al 31 del pasado.

Dejar sobre la mesa, por segunda vez, un expediente de habilitación de crédito por transferencia, en razón a no haber asistido número suficiente de señores gestores para adoptar acuerdo, y que se ofició al Excelentísimo señor Gobernador civil, dándole cuenta de esta circunstancia repetida que entorpece la vida municipal y retrasa el despacho de importantes asuntos.

Dejar sobre la mesa, nuevamente, el presupuesto extraordinario para obras, por falta de determinados datos de la Sección Provincial de Presupuestos para poder resolver en definitiva.

CASA BOROBIA

Siempre deseoso de corresponder a su numerosa clientela, ha realizado grandes compras a las fábricas de calzados más importantes mallorquinas, para que nunca carezca el selecto público que por ella desfila y pueda adquirir las novedades más elegantes y delicadas que en el CALZADO existe.

Equipos militares, correaes, tubos y botas altas a medida.
SECCION de PERFUMERIA
Exposición permanente en sus escaparates.
Miguel Fluiter, 23. Tel. 254

ALMACEN DE DROGAS Y PERFUMERIA

Ventas al por Mayor y Menor
(Casa Fundada en 1907)

Agustín García Manzano

Plaza de José Antonio, 14

Calles de Miguel Fluiter, 2 y San Gil, 5.

Teléfono número 64

GUADALAJARA

Aparatos de Radio PHILIPS

Se compran usados

Bazar DEHESA

GONZALEZ

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

Confección esmeradísima.

Precios módicos.

SAN GIL, 10 (Frente al Instituto).

CENTRAL NACIONAL SINDICALISTA

Secretaría Sindical Local

Recibidas en esta Secretaría Sindical Local las solicitudes para la adquisición de la «Tarjeta del Comprador» del Sindicato Nacional Textil, todos los comerciantes de tejidos de esta localidad, habrán de pasarse a la mayor brevedad posible a recogerlas, siguiendo las normas que para evitar entorpecimientos se indican a continuación:

1.º Todos los comerciantes de esta población, pasarán a recoger los impresos-solicitudes, en la Secretaría Sindical Local.

2.º Debidamente llenadas por ellos mismos las solicitudes, las entregarán en la misma Secretaría Local, la que como recibo les entregará debidamente sellado el triángulo talarado en la parte inferior izquierda de la solicitud, indicándole el día en que debe recoger la solicitud con el visado sindical.

3.º Al presentarse el comerciante a recoger la solicitud, deberá hacerlo con el triángulo mencionado y entregando «cinco pesetas» por derechos de expedición del certificado.

4.º El solicitante debe entonces entregar la solicitud en la Oficina Delegada del Sindicato Nacional Textil, que corresponde a la provincia de Guadalajara, (Madrid, Avenida José Antonio, núm. 33, 5.º derecha), la que contra el cargo de «diez pesetas» de derechos, le expedirá la correspondiente Tarjeta.

Cuando la entrega no pueda ser efectuada a mano, deberá remitir la solicitud a la Oficina citada por correo certificado, consignando en el sobre las palabras **TARJETA DE COMPRADOR** e incluyendo en la solicitud en el mismo sobre el resguardo de Correos de un Giro Postal que habrá, previamente impuesto dirigido a la misma Oficina por la mencionada cantidad de «diez pesetas». En tal caso y también por correo certificado, recibirá la tarjeta, juntamente con el recibo de las «diez pesetas».

Sindicato de la Piel

Se pone en conocimiento de todos los señores zapateros de Guadalajara y su Partido, pueden pasarse por este Sindicato de la Piel, Fernando Palanca, núm. 2, a recoger la debida autorización para poder retirar el cupo de suela asignado durante los días del 9 al 20 del presente mes. Advirtiéndose, que el que no retire dicha autorización en el plazo señalado, pierde sus derechos.

Diputación Provincial de Guadalajara

CÉDULAS PERSONALES CIRCULAR-PRESIDENCIA

Terminado el plazo de exposición al público del padrón de Cédulas personales de la capital, para el año 1940, se pone en conocimiento de todo el vecindario, que desde el día 6 del actual, queda abierto el período de recaudación voluntario por espacio de un mes, transcurrido el cual, se cobrarán éstas por la vía de apremio, o sea con el duplo de su valor, según determina la vigente instrucción.

La Oficina recaudatoria está instalada en la Plaza de Prín, núm. 2 (Recaudación de Contribuciones).

Guadalajara, 5 de septiembre de 1941.—El Presidente, M. Rivas.

Sesión de la Diputación Provincial

La Comisión gestora celebró sesión ordinaria el día dos del actual, a las nueve de la mañana.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Facultar al Sr. Vicepresidente para que, asistido del Sr. Arquitecto provincial y de acuerdo con el Ayuntamiento de Brihuega, se instruya el expediente de ejecución de obras de la reconstrucción de dicha localidad, adoptada por S. E. el Jefe del Estado.

Facultar al Sr. Presidente para adquisición de trofeos destinados a los festejos deportivos, organizados por Educación y Descanso para las

Inspección Provincial de Trabajo de Guadalajara

Se recuerda a los empresarios, según el artículo 90 de la ley de 21 de noviembre de 1931, que el Contrato de Trabajo no termina por ausencia del obrero motivada por el servicio militar, y que el patrono está facultado para prescindir de los servicios de aquél que interinamente sustituye al trabajador incorporado a filas al regreso de éste.

Asimismo se recuerda que la infracción de la disposición referida, con arreglo al artículo 63 del Reglamento de Inspección del Trabajo, será sancionada con multa que se irá doblando en caso de reincidencia.

En los casos especiales que pudieran surgir, las Empresas deberán dirigirse en consulta a la Delegación Regional de Trabajo, a la Inspección Provincial o a la Delegación de Sindicatos, que han recibido órdenes concretas en este sentido.

HOTEL ESPAÑA

Antes **PALACE-HOTEL**

RESTAURANTE DE PRIMER ORDEN - CAFÉ - BAR CERVECERIA - LICORES Y APERITIVOS DE LAS MEJORES MARCAS



PRUEBE EL EXQUISITO CAFÉ EXPRESS DE ESTA CASA

Cemento Valderivas

Ferretería TABERNE

GUADALAJARA

Clases particulares

Matemáticas y Física
Bachillerato - Magisterio
Examen Estado

Preparación para radiotelegrafista, con clases prácticas de recepción a oído.

Detalles e informes:

De 8 a 9 de la tarde en **Benito Hernando, 31, pral. derecha.**

próximas ferias de la capital y conceder, además, a esta organización un donativo de 250 pesetas.

Devolver en metálico la cantidad sobrante en sus cupos de aportación ordinaria del año 1940, a los Ayuntamientos de Albalate de Zorita, Albarras, Alcocer, Alcorlo, Almoguera, Alpedrete de la Sierra, Anquela del Ducado, Azuqueca, Budia, Casa de Uceda, Caspueñas, Castellar de la Muela, Checa, Durón, Gárgoles de Abajo, Gárgoles de Arriba, Humanes, Luzaga, Mandayona, Maranchón, Mazarete, Mochales, Molina de Aragón, El Pobo de Dueñas, Pozo de Guadalajara, Pradosredondos, El Recuenco, Sacedón, San Andrés del Rey, Somolinos, Tomelloso, Trillo, Valdeavellano, Valdepeñas de la Sierra, Villanueva de la Torre, Villares de Jadraque, Yélamos de Abajo.

Adjudicar a D. José Luis C. Agrela, las obras de reparación de la planta superior del bloque central del Hospital «Ortiz de Zárate», por las cantidades siguientes: Pabellón de Medicina, 8.330 pesetas; Galerías de comunicación, 4.900 pesetas; y obras en cubiertas, 20.217'72 pesetas.

Conceder ingresos en los Asilos de Ancianos, a Carmen Criado Barrera, de Guadalajara; a Natividad Roa, de Mondéjar; a Norberta Sáiz Hueite, de El Recuenco; en la Casa de Misericordia, a María Catalina Gutiérrez Martínez, de Codes y a María Encarnación Sánchez, de Chiloeches, de 11 y 9 años, respectivamente, y socorros de lactancia a Balomera García Nuevo, de Tendilla; a Jacinto López Lario, de Chequilla, para su respectivo hijo menor, y a Vicente Caja Gil, de Hueva, para gemelos.

Aprobar las cuentas de gastos del Hospital provincial, durante el mes de julio último, importante 47.368,08 pesetas, y la factura de tejidos Martínez, 13.348'50 pesetas, por telas y ropas suministradas a la Casa de Misericordia.

Adquirir de la casa «Kustos» dos extintores de incendios para la Casa de Misericordia.

Conceder gratificaciones a los acogidos que trabajan en talleres de la Casa de Misericordia, con motivo de las fiestas de la Excelsa Patrona de Guadalajara.

Aprobar las cuentas de jornales de capataz y peones fijos de caminos vecinales, durante el mes de agosto último, y la certificación de obras ejecutadas en el quirófano del Hospital, importante 10.822,60 pesetas.

Aprobar el balance de operaciones de contabilidad hasta el día 30 de agosto último, y la distribución de fondos para atender a las necesidades del presente mes.

Adquirir en la casa Siemens Reiniger Veifa S. A. un tubo Multix de 6 kw. para rayos X del Hospital.

Se aprobaron diversas cuentas y se despacharon numerosos asuntos de trámite y, enterada la Comisión del estado y situación de fondos, se levantó la sesión.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. de Guadalajara

Se advierte a todos los camaradas pertenecientes a la Organización, que cualquier cambio de domicilio dentro o fuera de esta capital, debe ser puesto en conocimiento de la Delegación Provincial de Información e Investigación.

Fiscalía Provincial de Tasas

Relación de las sanciones impuestas por esta Fiscalía Provincial de Tasas durante el pasado mes de agosto de 1941.

Petra Salcedo Parada, de Almo-guera, circulación clandestina de aceite, 1.000 pesetas; Alfonso Martín Ruiz, de Madrid, id., 2.000; Agustín Muñoz Escudero, de Madrid, circulación géneros intervenidos sin guía, 1.000; Rafaela Cosano Reinos, de Renera, venta de artículos a precios abusivos, 1.000; Marcelino Domínguez Nadador, de Pastrana, compra-venta a precios abusivos, 5.000; Ángel Revuelta Fraile, de Pastrana, idem, 1.000; Rogelio Extangui Ruiz, de Yebra, id., 1.000; Juan Utrilla de la Roja, de Gárgoles de Arriba, tenencia ilícita de cereales, 1.000; Pablo Cerrato Alcolea, de id., tenencia ilícita de harina de almortas, 2.000; Ismael García García, de Anchuela de Pedregal, circulación de géneros intervenidos sin guía, 1.000; Vicente Díez Rodríguez, de Tortuera, circulación clandestina de cereales, 1.000; Antonio Velasco Frechel, de Tetuán de las Victorias, venta de artículos remarcados, 1.000; Francisco Velasco Frechel, de id., id., 1.000; Petra Ecija Gonzalo, de Sacedón, intercambio de géneros intervenidos, 1.000; Cándido Pascual Bailón, de Maranchón, circulación clandestina de aceite y harina de trigo, 1.000; Agustín Briones Alonso, de Madrid, circulación de géneros intervenidos y compra a precios abusivos, 1.000; Lucio Bartolomé Cortes, de Madrid, circulación sin guía de géneros intervenidos, 10.000; Juan José Bonilla López, de Argencilla, venta de géneros a precios abusivos, 1.000; Manuel Llorente García, de Mondéjar, venta de cebada a precio abusivo, 6.000; María Gómez Pérez, de Vicalvaro, circulación de géneros intervenidos sin guía, 1.000; Petra Belmonte Espinosa, de Vicalvaro, compra-venta y circulación de géneros intervenidos, 1.000; María Ibarra Ibarra, de Vicalvaro, circulación de géneros intervenidos sin guía, 1.000; Faustino Carrasco Martínez, de Millana, levantamiento precintos del molino para molturar clandestinamente, 2.000; Mariano del Olmo Navarro, de Madrid, compra de cereales a precio abusivo y circulación, 1.000; Carmelo Marín Sánchez, de Yebra, circulación clandestina de cereales, 1.000; Juan Barco Manzano, de idem, venta de cereales a precios abusivos, 2.000; Epifanio García Ramiro, de Yebra, venta de cereales a precios abusivos, 2.000; Valerio Barco Sánchez, de idem, circulación clandestina de cereales, 2.000; Constancia Ortega Ranz, de Miedes, circulación clandestina de géneros intervenidos, 6.000; Luis Noguerales Bermejo, de id., por id., 3.000; Mariano Muñoz Cercadillo, de idem, compra-venta y circulación clandestina, 1.000; Ángel Gil Arribas, de Retortillo (Soria), venta y ocultación de cereales, 2.000; Victoriano Moli-

nero, de id., molturación clandestina de cereales, 1.000; Mariano Cerrada Santos, de Madrid, compra-venta y circulación clandestina de cereales, 3.000; Alejandro Martí Burón, de idem, circulación sin guía de géneros intervenidos, 1.000; Manuel García, de Matarrubia, venta de algarrobos a precios abusivos, 1.000; Juan Fernández Alcalde, de Robledillo, por idem, 2.000; Juan Serrano García, de Matarrubia, venta de artículos a precios abusivos, 2.000; Mariano Martínez Torres, de idem, por idem, 1.000; Pedro Boris, de Madrid, compra-venta de géneros intervenidos a precios abusivos, 3.000; Margarita García, de Mazuecos, venta de pan a precios abusivos, 1.000; Francisco Duque, de Atanzó, venta de artículos a precios abusivos, 1.000 pesetas. Total de multas impuestas OCHENTA MIL pesetas.

En todos los casos de multas se ha procedido consecuentemente a la incautación de los géneros intervenidos. Además de las sanciones mencionadas, se ha decretado el cierre por tres meses de los establecimientos públicos de Juan Utrilla de la Roja, de Gárgoles de Arriba; Ángel Revuelta Fraile, de Pastrana; Marcelino Domínguez Nadador, de Pastrana; Pablo Cerrato Alcolea, de Gárgoles de Arriba; Faustino Carrasco Martínez, de Millana; Victoriano Molinero Moruelo, de Retortillo (Soria), y Francisco Duque Sigüenza, de Atanzón.

BAZAR DEHESA VENDE

Radio gramola Philips PARA SALON DE BAILE Miguel Fluiteris, 15

VENDO DOS VACAS HOLANDESES

preñ das seis meses, segundo parto. TERNERA tres meses. Razón, ANTONIO. Riofrio del Llano (Guadalajara).

Gratificaré ESPLÉNDIDAMENTE a quien me proporcione piso, antes de finalizar Septiembre. Razón, Ingeniero Marino, 15 (Penstón Serrano).

Vendo 10 zafras para aceite

cabida unas noventa arrobas.—Informes, Sánchez Campo. José Antonio, 17

MODISTA ECONÓMICA

Hechura de vestido desde 15 pesetas. Ramón y Cajal, 10.

SE DESEA MUCHACHA

que sepa bien su obligación. No importa aspiración en el salario. Plaza de San Esteban, 1.

VENDO MOTO S.N.

equipo eléctrico, cubiertas nuevas, a toda prueba.—Razón, Garaje Diges (San Miguel).

DEPORTES

(Viene de la pág. 2)

enemigo peligroso para el equipo vencedor.

La J. A. C., improvisó el equipo a última hora, y sólo el cansancio permitió a Educación ganarles un partido, que se presentaba fácil en el papel y que fue difícil en el terreno; debido a la facilidad de encestes de su jugador Lafuente, un muchacho de catorce años, al que auguramos éxitos sin precedentes si toma en serio deporte.

El R. I. M. M. A., lo mismo que en el partido anterior, mientras fue por delante y el partido estuvo nivelado, creó juego y mantuvo la tónica del partido a gran altura, pero una vez que fue adelantado en dos cestos, recurrieron a lo que ya es costumbre en ellos: la violencia, sobre todo por parte de su jugador Cabedo, el mayor obligado a jugar correctamente, por ser el capitán y por ser el que tiene más conocimientos de este deporte.

Su actitud, el día 8, fue francamente deprorable y demostró no tener el menor concepto de la deportividad, por recurrir a la violencia, para inclinar la marcha de un partido que, jugando bien, aún no estaba perdido, y por ordenar la retirada del equipo del campo, cuando el árbitro ya cansado de sus intemperancias, ordenó su expulsión. El día en que Cabedo se limite en el R. I. M. M. A. a las funciones de preparador y no pise un terreno de juego, el equipo militar será un gran equipo, ya que sus componentes tienen juego y condiciones físicas para constituir un gran conjunto, y Cabedo conoce el basquet lo suficiente para inculcarles la técnica de este juego; pero mientras Cabedo juegue, este espectáculo del último partido se repetirá constantemente, ya que todo el equipo juega para él, y en cuanto los contrarios no le permiten desenvolverse, recurre a la violencia.

Las alineaciones fueron:

S. E. U.—Tavira (24), Jodra (12), Bermúdez (6), Sule (4), Frutos (1), Martín (1).

«Educación y Descanso».—González-Criquet (12), Calixto-Merino (4), Montiel-Alfonso (7).

R. I. M. M. A.—Cabedo (2), Compañ (2), Bonet-Tersel-Olmeda-Tomás y Alberti.

J. A. C.—Marqueta-Neira-López-Valeriano (3), Lafuente (6), Hita.—MARTÍN.

DOMINGO DEPORTIVO

Mañana, día 14, a las ocho de la mañana, se dará la salida de la Plaza de José Antonio, a los corredores que tomen parte en el «Gran Premio Alcarreño», los cuales cubrirán el siguiente itinerario:

Guadalajara, Tarazona, Tórtola de Henares, Fontanar y Guadalajara. Este recorrido será cubierto tres veces por los corredores, torciéndose la última vuelta por el sistema «contra el reloj». La meta de llegada estará situada en la calle del Capitán Boixareu Rivera.

Los premios que se disputarán en esta carrera, serán los siguientes:

- 1.º Cambio moderno con piñón de tres coronas, equipo porta bidones y dos bidones.
- 2.º Equipo completo de corredor ciclista, un par de pedales pista, Orbea.
- 3.º Un par de pedales pista, duraluminio.
- 4.º Un par de bujes pista, Orbea.

TAPICERIA de R. ARRIBAS

Construcción y restauración de toda clase de muebles de tapicería. Arcipreste de Hita, número 17

Haciendo Religión

EN PROSA Y EN VERSO

XXXVIII

Por Valeriano P. Florez-Estrada

EL VERDADERO FRENO

En el frontispicio de una Escuela de Artes y Oficios de populosa urbe, he leído esta austera frase: «Sobre todo honradez».

Sin duda ninguna que la Corporación que esas palabras mandó grabar con caracteres indelebres en el edificio que es habitado por las Juventudes, quedó tranquila ante el bien que a éstas había hecho, sin comprender quasi la honradez es el concepto más cial a que un hombre es acreedor por la constancia de su bien obrar, la honradez es un efecto; y a la juventud no hay que dotarla de efectos para atravesar la vida, sino de causas inmutables y fijas, que radicando en la mente y en el corazón, las lleva a conseguir, por la elevación de la idea y el sentimiento del amor hacia el prójimo, una línea de conducta cuyos actos se traduzcan en santidad, que es a la vez honradez, civismo, ciudadanía: efectos, todos de una causa que tiene este nombre: Amor.

Por eso, recogiendo en tres conceptos lo que quiso enseñar, sin conseguirlo, el aludido lema de la citada Escuela, os digo cuál es,

EL VERDADERO FRENO

Es la honradez un freno. Pero humano.

De construcción mortal.

Que cedió y cederá ante el arcano de un móvil desleal.

Es el temor de Dios, freno divino.

Del amor sólo afin,

Y cual temor, tampoco es el camino de arribar puro al fin.

Mas el freno que siempre fué seguro, seguro hasta no más,

es el amor a Dios. Ese, aseguro que no falló jamás.

5.º Un sillín B. H., carrera de primera.

6.º Manillar de carrera, especial, cromado.

Entre los corredores participantes se formarán equipos de tres corredores cada uno, que se disputarán la copa donada por la Excm. Diputación provincial.

A las cinco de la tarde, gran partido de fútbol en el campo de deportes de la Academia de Infantería, ofrecido por esta digna Unidad para dicho encuentro, entre una selección de esta capital y el equipo de «Educación y Descanso» de Alcalá de Henares, reforzado con varios jugadores de la Deportiva.

En dicho encuentro se disputará una magnífica copa donada a tal efecto por el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento.

JESUS URBINA CALLISTA

Pasará consulta los días 14 y 15 de cada mes, por la tarde, en el Hotel España y 15 y 16, por la mañana, a domicilio.

Se vende sillería completa

tapizada, en buen uso. Razón, calle de Torres, 12, pral. derecha.

Junta Provincial de Beneficencia de Guadalajara

La Junta Provincial de Beneficencia, en sesión celebrada el día 3 de los corrientes, acordó ampliar hasta el día 25 del mes en curso el plazo de admisión de instancia en solicitud de los beneficios concedidos en los concursos abiertos por la misma, los cuales aparecieron anunciados en el «B. O.» de esta provincia núm. 189 fecha 8 de agosto próximo pasado.

PÉRDIDAS

Una cartera con documentos y dinero se extravió en la noche del jueves, en las barcas. Gratificará Alberto Régulo, Ramón y Cajal, 10.

El día 7 se extravió un broche dorado, desde Santa María, por Benito Hernando, a Miguel Fluiteris, 39, principal, donde se gratificará al que lo devuelva.

VENDO 150 CERDOS

de vida, buena raza, diferentes edades.—Tratar, Sánchez Campo, plaza de José Antonio, 17.

Imp del Sac. de H. de Pablo—Guadalajara.

MÁDERAS Julio L. Cordavias

Surtidas - Buenas - Baratas

Francisco Arrio, 6 (Frente al Molino del Puente GUADALAJARA)

EL MULTI-MECANOGRÁFICO



Taller de reparación y reconstrucción de Máquinas de Escribir y Calcular

ESPECIALISTA

EN Underwood - Royal - Continental

HISPANO-OLIVETTI

Plaza de González Hierro, 7 • GUADALAJARA



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Concepción Ayuso March

Viuda de Javaloyes

Que falleció en Madrid el día 7 de Septiembre de 1941

A los 36 años de edad.

Confortada con los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Fernando, Isabel y Ana María; sus hermanos D. Eduardo y D.ª Mercedes; hermanos políticos D.ª Remedios Cebrián y D. Cayetano Morán; madre política D.ª Dolores Charameli; tíos, primos y demás familia:

SUPPLICAN a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la Parroquia de San Nicolás el día 16 del actual, a las ocho, ocho y media y nueve, así como igualmente las que se celebren en días sucesivos en la Capilla del Asilo de Ancianos Desamparados e Iglesia del Carmen, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.